

ISSN: 1139-0107

ISSN-E: 2254-6367

---

# MEMORIA Y CIVILIZACIÓN

ANUARIO DE HISTORIA

---

23/2020

---

REVISTA DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA,  
HISTORIA DEL ARTE Y GEOGRAFÍA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
UNIVERSIDAD DE NAVARRA

## RECENSIONES

Mantecón Movellán, Tomás A., Marina Torres Arce y Susana Truchuelo  
García (eds.), *Dimensiones del conflicto: resistencia, violencia y policía en el  
mundo urbano*, Santander, Ediciones Universidad Cantabria, 2020  
(Ana Zabalza Seguíñ)  
pp. 827-833



Universidad  
de Navarra

---



## RECENSIONES

Mantecón Movellán, Tomás A., Marina Torres Arce y Susana Truchuelo García (eds.), *Dimensiones del conflicto: resistencia, violencia y policía en el mundo urbano*, Santander, Ediciones Universidad Cantabria, 2020, 530p. ISBN: 978-84-8102-930-7. 30€ 

Introducción. En torno a resistencia, violencia y policía en el mundo urbano (*Tomás A. Mantecón Movellán, Marina Torres Arce y Susana Truchuelo García*). Prefacio. Resistere alla polizia che agisce ingiustamente: comportamenti collettivi e letteratura político-giuridica in età moderna (*Angela De Benedictis*). CULTURAS URBANAS E IMAGINARIOS DEL ORDEN Y DEL CONFLICTO. Actores, entramados discursivos y resistencias en los espacios ruro-urbanos del reino de Castilla en la temprana modernidad (*Osvaldo Víctor Pereyra*). Cimarronaje, jurisdicción y lealtades híbridas en la Monarquía Hispánica (*Jorge Díaz Ceballos*). Representación y auto-representación de los artesanos en las fiestas del Corpus Christi: privilegios y enfrentamientos (*Rocío Velasco Tejedor*). Representación de conflictos de precedencia: arzobispos y virreyes en la Cerdeña del siglo XVII (*Julio J. Polo Sánchez*). De la palabra al papel: resistencias y acomodaciones en el discurso evangelizador en China en la Edad Moderna (*Marina Torres Trimállez*). TIPOLOGÍAS Y PROTAGONISTAS DEL CONFLICTO. Entre descaminos y averiguaciones: guerra, resistencia y comunidad en la raya de Portugal, 1640-1668 (*David Martín Marcos*). Las mujeres en los desórdenes urbanos gallegos a través de las fuentes documentales modernas (*Ana María Sixto Barcia*). Aproximación a los conflictos entre el Consulado de Santander y los alcaldes mayores de la ciudad (1785-1829) (*Margarita Serna Vallejo*). Desobedecer en la práctica. Modalidades de resistencia indígena en el Buenos Aires tardocolonial (*Susana Elsa Aguirre*). Revueltas urbanas en los puertos españoles del Caribe revolucionario (1794-1799) (*Baptiste Bonnefoy*). TENSIONES Y RECONSTRUCCIÓN DEL ORDEN. Domesticando a un curioso. Pedro Sarmiento de Gamboa acosado por la Inquisición en Lima (*Rafael Sagredo Baeza*). Desórdenes en pesos y medidas a través de los juicios de residencia de los núcleos urbanos de la Diócesis de Santiago en la Edad Moderna (*Rubén Castro Redondo*). Formas de oposición frente a la ejecución por deudas de cruzada. Una especial mención a las querellas de excesos (*Mónica F. Armesto*). El «doble movimiento» y el hambre: la reconstrucción del orden frumentario en Santiago de Compostela y su comarca ante la crisis de 1769 (*Francisco Cebreiro Ares*). Entre dos mundos: los misioneros como embajadores entre Filipinas y China durante la Edad Moderna (*Anna Busquets Alemany*). POLICÍA Y DISCIPLINA. De la penología a las experiencias punitivas. Prácticas locales en la Asturias del siglo XVI (*Lorena Álvarez Delgado*). Crímenes violentos contra la justicia en el Madrid Habsburgo (*Blanca Llanes Parra*). Renegados, orden espiritual y disciplinamiento religioso en las urbes de la Monarquía católica en el siglo XVII (*Marina Fernández Flórez*). Las resistencias a la «modernización» del ejército borbónico (*David A. Abián Cubillo*). Gente detida

## RECENSIONES

pelas autoridades académicas em Coimbra (1768-1806): policia, infrações e resistência de mulheres e homens aprisionados (*Maria Antónia Lopes*). POSTFACIO. Polizia e ricostruzione dell'ordine: appunti per una storia delle polizie in Europa (*Livio Antonielli*).

Este libro, cuidadosamente editado, recoge los resultados de los proyectos *Culturas urbanas en la España Moderna: policia, gobernanza e imaginarios (siglos XVI-XIX)*, del Ministerio de Economía y Competitividad, cofinanciado con fondos europeos, y *RESISTANCE: Rebellion and Resistance in the Iberian Empire, 16th-19th centuries*, programa Horizonte 2020 de la Comisión Europea, a través de la acción Marie Skłodowska-Curie RISE. Reúne un total de veinte aportaciones, más prefacio y postfacio, precedido todo ello de una extensa introducción a cargo de los tres editores de la obra, miembros del área de Historia Moderna de la Universidad de Cantabria.

El título que aúna este conjunto de aportaciones nos da la clave para comprender el objetivo que sus autores se proponen: conflicto, resistencia, violencia, policia, ciudad. Estas palabras clave, junto con las precisiones realizadas en la introducción, contribuyen a dar unidad a un extenso abanico de temáticas, fuentes, metodologías y escenarios, algunas más tradicionales y otras novedosas. Los editores de la obra son bien conocidos por sus trabajos tanto sobre el mundo urbano como sobre las diversas formas de conflictividad en la Edad Moderna, y al impulsar los proyectos de investigación y seminarios que han concluido con esta edición han extendido más allá de las fronteras temáticas y espaciales el alcance de sus propias investigaciones.

En el libro que reseñamos se conjugan por una parte la solidez y experiencia de autores conocidos con la frescura y novedad de jóvenes investigadores, que constituyen prácticamente la mitad de la nómina. En la mayor parte de los casos, se trata de investigadores que han defendido recientemente su tesis doctoral, y se han formado en el área de Historia Moderna de la Universidad de Cantabria y de la de Santiago de Compostela, lo que da fe del vigor de estos departamentos. Cabe destacar asimismo el carácter interdisciplinar de los trabajos, con la participación de investigadores provenientes de la Historia del Derecho y la Historia del Arte.

La obra se divide en cuatro partes: Culturas urbanas e imaginarios del orden y del conflicto; Tipologías y protagonistas del conflicto; Tensiones y reconstrucción del orden y Policia y disciplina. La variedad temática y cronológica de las contribuciones lleva a plantearse, no obstante, si este ordenamiento de la materia resulta adecuado, por cuanto rompe la unidad en lo que se refiere al ámbito cronológico y espacial de los capítulos.

La primera contribución, en forma de prefacio, se debe a Angela De Benedictis, de la Università di Bologna. En ella se plantea el problema de la resistencia colectiva al comportamiento injusto, cuestión ampliamente abordada por la literatura política y jurídica, a través de su presencia en el relato de dos casos concretos: el tumulto de 1628 en Milán, tal y como es narrado en la célebre novela de Alessandro Manzoni *Los novios*; y la liberación de Antonio Pérez de su prisión en Madrid, llevada a cabo por su esposa en 1590, para lo que se apoya en autores como Castillo de Bobadilla. Concluye afirmando que, en la práctica, una cierta sabiduría comparativa y transnacional, apoyada en autores

## RECENSIONES

de la antigüedad clásica y en el Antiguo Testamento, consideraba lícita la resistencia a la autoridad injusta.

El primer bloque temático, centrado en culturas urbanas e imaginarios del orden, se abre con el texto de Osvaldo Víctor Pereyra. Su objeto de estudio es la compleja sociedad bajomedieval en el norte peninsular y los conflictos banderizos. La metodología que emplea para determinar las ideas fuerza del discurso banderizo de los parientes mayores es un análisis lexicográfico de las *Bienandanzas e fortunas* de Lope García de Salazar (1471-1476), realizado gracias al software QDA Miner. Tras extraer una matriz de frecuencia combinada, concluye que la unidad de sentido en ese texto la aporta el linaje, y este se encuentra implantado tanto en el ámbito rural como en el urbano, donde residen las ramas secundarias, lo que explicaría la extensión del conflicto al seno mismo de la ciudad.

Jorge Díaz Ceballos, en su análisis sobre las negociaciones entre las comunidades de esclavos fugados y las autoridades coloniales de Panamá en la segunda mitad del XVI, refuerza la línea historiográfica que ha cobrado fuerza en los últimos años y que matiza el eurocentrismo de los imperios coloniales, poniendo de relieve el carácter negociado de la adscripción de pueblos nativos y de antiguos esclavos al entramado político de la Monarquía. En su análisis desempeña un papel central la «creación y desarrollo de nuevas jurisdicciones dentro de la estructura política del istmo».

El trabajo de Rocío Velasco Tejedor sobre la presencia de artesanos en la procesión del Corpus Christi analiza la celebración de este evento en varias ciudades de la península ibérica, deteniéndose en la de Évora, en un extenso marco cronológico que abarca desde fines del XV al siglo XVIII. La combinación de una detenida revisión bibliográfica con el uso de fuentes primarias le permite interpretar los sustanciales cambios en el orden en que desfilaban los gremios de la ciudad portuguesa en 1482 y 1725, entre los que cabe destacar el distanciamiento de algunas de esas corporaciones con respecto a los oficios puramente mecánicos.

Julio I. Polo Sánchez aborda los conflictos de precedencia en la Cerdeña del siglo XVII, concretamente el planteado entre el arzobispo y el virrey al coincidir en el interior de la iglesia de Cagliari, desencadenante de un conflicto en 1677. Tras revisar los textos que codificaban las reglas de precedencia, el autor aporta varios dibujos coetáneos que ilustran detalladamente cómo debían situarse las autoridades en el interior del citado templo, cotejándolo con los de otras ciudades, como México.

Marina Torres Trimállez se detiene en su estudio en las acomodaciones del discurso evangelizador por parte de los franciscanos en China, entre finales del XVII y comienzos del XVIII. Como sucede en alguno de los capítulos antes comentados, también aquí nos situamos más allá de los límites de la Monarquía, y el arma que debe utilizarse no es la violencia sino la negociación. El papel de la imprenta y el libro, las relaciones de los jesuitas con los franciscanos, la acomodación de algunos de los conceptos cristianos, como *pecado* o *castidad*, al chino, son algunos de los aspectos tratados en este texto, en el que significativamente no se cita apenas bibliografía en castellano.

La segunda parte, en torno a tipologías y protagonistas del conflicto, se inicia con el trabajo de David Martín Marcos, y tiene como objeto el estudio de la relación entre poblaciones situadas a uno y otro lado de la frontera hispano-portuguesa entre 1640 y

## RECENSIONES

1668. El autor toma el estudio del contrabando como centro de su análisis, para lo que utiliza fuentes de uno y otro lado de la raya. Concluye que el comercio ilícito sigue su propia dinámica, distinta de la del enfrentamiento entre las dos monarquías; y considera el contrabando «como una poderosa herramienta de *fronterización* a nivel popular».

Ana María Sixto Barcia nos acerca al papel de las mujeres en los desórdenes acaecidos en las ciudades gallegas en la Edad Moderna. Tras una revisión bibliográfica de la cuestión, la autora presta particular atención a las fuentes disponibles para su estudio, si bien señala por una parte la escasa huella dejada en la documentación por las mujeres, y por otra la debilidad de la red urbana gallega. Se detiene en el estudio de varios conflictos que obedecen a distintas razones, como la carestía o el honor.

Desde el campo de la Historia del Derecho, Margarita Serna Vallejo se acerca a los conflictos de competencias entre los alcaldes mayores de Santander y el nuevo Consulado establecido en el marco de las reformas borbónicas en noviembre de 1785. Aunque la institución novedosa es el Consulado, la autora se detiene en explicar la figura y competencias de los alcaldes mayores, a fin de que se entienda cuáles fueron las cuestiones en que se produjeron los conflictos competenciales. La prosopografía de los individuos que desempeñaron los cargos ayuda a comprender la raíz de estos enfrentamientos, pues mientras los alcaldes mayores en buena parte de los casos no tenían relación alguna con la ciudad de Santander, los dirigentes del Consulado estaban estrechamente conectados con las elites de la ciudad.

Susana Elsa Aguirre se centra en las formas que adquiere la resistencia indígena en el entorno de Buenos Aires al final de la etapa colonial. En su interpretación se apoya ampliamente en los conceptos acuñados por James C. Scott. Aborda la tipología del conflicto prestando atención particular a las mujeres indígenas; asimismo, distingue entre los indios pacificados de los *infeles*, que son quienes protagonizan el enfrentamiento abierto.

Por su parte, Baptiste Bonnefoy se detiene, a raíz del estudio de las revueltas urbanas en los puertos españoles del Caribe (1794-1799), en la difusión de los ideales revolucionarios desde las islas a la tierra firme de Venezuela. Tras contrastar los distintos enfoques historiográficos que se han dado a esta cuestión, el autor pone en duda «una cierta visión de la historia: la de un mundo que se mueve necesariamente al ritmo de las revoluciones atlánticas». Considera que, a pesar de ser el Caribe un espacio dotado de cierta unidad, ello no significa que todas sus partes respondan a una misma lógica.

La tercera parte, en torno a la reconstrucción del orden tras las tensiones, se abre con la aportación de Rafael Sagredo Baeza sobre un personaje ya conocido por otros estudios, Pedro Sarmiento de Gamboa, quien fue acusado ante la Inquisición en Lima (1564). El trabajo revisa e interpreta, ajustándolo al objetivo común de la obra que comentamos, la trayectoria de Sarmiento, pero en conjunto aporta pocas novedades.

Rubén Castro Redondo atiende a una cuestión sin duda interesante pero poco estudiada: los pesos y medidas y los conflictos surgidos sobre su uso incorrecto, examinando para ello los núcleos urbanos comprendidos en la diócesis de Santiago de Compostela. Una peculiaridad del trabajo estriba en la fuente utilizada: los juicios de residencia de las ciudades y villas de las que el señorío correspondía al citado arzobispo; el punto de arranque se sitúa en 1561. En las conclusiones tal vez se echa en falta una mayor contextualización del asunto estudiado.

## RECENSIONES

Mónica F. Armesto centra asimismo su investigación en Galicia, en concreto en la resistencia a la ejecución por deudas de cruzada. La autora se detiene en una institución poco estudiada, los tribunales subdelegados de cruzada, cuyas funciones y funcionamiento explica. Detalla a continuación las tipologías de causas elevadas a ese tribunal, el procedimiento seguido en casos de consignación de deudas y los posibles modos de oposición. Se trata de un trabajo de objetivo bien definido y fundamentado, que encuadra el problema en su contexto y supone una relevante aportación a un campo escasamente estudiado.

El trabajo de Francisco Cebreiro Ares explora y reinterpreta un episodio bien conocido, el de la crisis de subsistencia acaecida en 1768-69 en Santiago de Compostela y su comarca. Para ello, se apoya en una base teórica, en la que destacan los trabajos de Polanyi y Harvey, la bibliografía sobre la crisis y la documentación del Archivo Histórico Universitario de Santiago. Con estos elementos relea los sucesos así como la solución al conflicto derivado de la carestía; así, frente al relato tradicional de las crisis de subsistencia como consecuencias imprevistas de las inclemencias del clima, Cebreiro resalta el papel de las elites y de sus propios relatos con fines políticos y sociales.

Con el trabajo de Anna Busquets Alemany el escenario se desplaza de nuevo a Asia, para detenerse en el papel de los misioneros como embajadores entre China y Filipinas en la temprana Edad Moderna. En este lejano territorio el papel de las órdenes religiosas —en este caso, los dominicos—, como se sabe, resultó primordial también como traductores, intérpretes y mediadores culturales—. Utiliza como fuente algunas relaciones escritas por los propios dominicos; se detiene en cinco ejemplos de las relaciones sino-españolas, con cronologías comprendidas entre 1631 y 1662, que los muestran desempeñando funciones que sobrepasaban su labor misionera y donde se manifiestan las distintas cosmovisiones de unos y otros.

La última parte del libro se organiza en torno a los conceptos de policía y disciplina. Lorena Álvarez Delgado explora las experiencias punitivas, como la cárcel o el destierro, en la Asturias del XVI. Su trabajo ofrece una buena combinación entre un sólido armazón teórico y unos ilustrativos estudios de caso para llegar a una comprensión integral de las funciones de la administración de justicia en el Antiguo Régimen.

Blanca Llanes Parra aborda el estudio de los crímenes violentos contra la justicia en el Madrid Habsburgo. Utiliza para ello la documentación generada por una institución que conoce bien, la sala de alcaldes de Casa y Corte; en cuanto al marco cronológico, cubre los siglos XVI y XVII. Su propósito es conocer los conflictos que tienen como escenario la corte, así como subrayar las divergencias entre teoría y práctica judicial. El resultado cubre perfectamente los objetivos propuestos y como conclusión ofrece un perfil del delincuente.

El capítulo debido a Marina Fernández Flórez se detiene en la figura de los renegados en el siglo XVII en distintas ciudades de la Monarquía Hispánica. La fuente primordial son varios procesos inquisitoriales conservados en el Archivo Histórico Nacional, lo que permite ofrecer ejemplos concretos de distintas trayectorias vitales marcadas por la desviación religiosa.

Con David A. Abián Cubillo el interés se desplaza a la modernización del ejército borbónico y a las resistencias que planteó. El autor parte desde la situación en que se

## RECENSIONES

encontraba esta institución al finalizar la guerra de Sucesión, pasando por los proyectos de Ensenada y terminando en los de Carlos III. Los detallados reglamentos que acompañaron estas reformas no tuvieron fácil implantación, en parte por desconocimiento de la propia oficialidad, pero también por el hecho de que reservaban algunos ascensos a quienes hubieran cursado estudios en las academias militares. La modernización deseada no llegó a alcanzarse de modo pleno.

Maria Antónia Lopes analiza en su trabajo la represión ejercida por la Universidad de Coimbra sobre la población de la ciudad (1768-1806), en particular sobre mujeres acusadas de conductas desviadas. En este caso, la resistencia a la represión es calificada por la autora de pasiva pero tenaz. Resulta interesante la cuantificación que ofrece de los distintos motivos de detención para hombres y mujeres. Se apoya en la documentación de una serie de archivos de Coimbra, entre ellos el municipal y el universitario.

El postfacio del libro se debe a Livio Antonielli, y versa sobre la policía y la reconstrucción del orden. Su propósito es aportar datos para una historia de la policía en Europa. Repasa para ello la renovada historiografía sobre la materia, en particular en los siglos XVII y XVIII y sobre Francia e Inglaterra. Antonielli argumenta que la adopción de una perspectiva común de investigación ha creado las condiciones propicias para acometer un estudio comparativo de los estudios sobre policía. Propone como categoría unificadora para esta clase de estudios la de *ejecutor*.

En resumen, nos encontramos ante una serie de trabajos de indudable interés, que tienen como hilo argumental el conflicto, el restablecimiento del orden y el mundo urbano en un extenso marco espacial y cronológico. Como señalan los editores, «Los debates sostenidos en diversos entornos académicos han permitido enfatizar los enfoques comparativos y el énfasis en la interacción, intercambio, apropiación o préstamos, además de las resistencias y las formas de violencia, así como enfrentarse a las dificultades de integrar diversas escalas de análisis. Esto último no es tarea fácil en absoluto y por eso los ensamblajes distan de la precisión deseada. Pero siempre es mejor asumir este riesgo que aceptar explicaciones menos contrastadas».

**Tomás A. Mantecón Movellán** es catedrático de Historia Moderna en la Universidad de Cantabria. Es autor y editor de obras como *España en tiempos de Ilustración: los desafíos del siglo XVIII* (2013), *Bajtín y la historia de la cultura popular: cuarenta años de debate* (2008), *La muerte de Antonia Isabel Sánchez: tiranía y escándalo en una sociedad rural del norte español en el Antiguo Régimen* (1997), *Conflictividad y disciplinamiento social en la Cantabria rural del Antiguo Régimen* (1997). **Marina Torres Arce** es profesora titular de Historia Moderna en la Universidad de Cantabria y autora, entre otros trabajos, de *Inquisición, regalismo y reformismo borbónico: el Tribunal de la Inquisición de Logroño a finales del Antiguo Régimen* (2006). **Susana Truchuelo García** es profesora titular de Historia Moderna en la Universidad de Cantabria; entre su producción científica se encuentra *Espada de Dios y aliento de la nobleza: el ministerio de la palabra en la España moderna (siglos XVI-XVIII)*, (con Manuela Águeda García Garrido, Jaume Garau y Alejandra Testino-Zafiropoulos)

## RECENSIONES

(2020), *Andrés de Urdaneta: un hombre moderno* (2009) y *Tolosa en la Edad Moderna: organización y gobierno de una villa guipuzcoana (siglos XVI-XVII)* (2006).

Ana Zabalza Seguí  
Universidad de Navarra